

## **Toma de posesión de la Capitanía General de la VII Región Militar**

Teniente general Manuel Gutiérrez Mellado  
Capitán general de la VII Región Militar

[Transcripción del discurso pronunciado en Valladolid, 30 de abril de 1976]

PALABRAS CLAVE: Administración militar; Ceuta; Defensa; Franquismo; Fuerzas armadas; Manuel Gutiérrez Mellado; Monarquía; Política de defensa; Reforma militar; Transición española.

Muchas gracias, mi General, por la cordial y afectuosa bienvenida que me has dado en nombre de la guarnición de esta Séptima Región Militar.

Quiero que mis primeras palabras den confirmación al emocionado saludo que en el solemne acto de ser nombrado hijo adoptivo de Ceuta, celebrado en su Ayuntamiento hace pocas semanas, dirigí a la población civil de todas las provincias integradas en esta Capitanía General, y muy especialmente a todas las unidades militares que guarnecen la misma.

Permitidme, en cambio, que al tomar hoy posesión de esta Capitanía General dedique mi más afectuoso saludo a aquella querida Comandancia General y a mis nuevos «paisanos», tan dignamente representados por alguna de sus autoridades —concretamente su Alcalde-Presidente— y por un grupo de muy entrañables amigos, que han tenido la gentileza de acompañarnos en esta tan solemne acto, me atrevo a tomar vuestro nombre para decirles que todos os unís a este mensaje de amistad hacia aquella maravillosa ciudad de Ceuta.

Aunque he de visitar las provincias de la región por razones de servicio y para conocerlas, admirarlas y aprender a quererlas, el que la Capitanía General esté fijada en Valladolid supone para mí la gran experiencia de tener que vivir normalmente en esta capital, quiero que sepáis que tanto mi familia como yo venimos con la plena confianza de que disfrutaremos de vuestra cálida hospitalidad, no en balde conocemos de vuestra nobleza, de vuestra raza y vuestra hidalguía castellanas; aspiramos desde ahora a que, fuera de todo protocolo, nos consideréis como verdaderos amigos, como una familia más de las que viven en esta región.

Estoy seguro que comprenderéis lo que estos momentos suponen para mí; en la mezcla de sentimientos que existe en mi ánimo hay uno de ellos que gravita sobre todos los demás y es el de la responsabilidad; soy plenamente consciente de la que recae sobre el

mando de esta Capitanía General, mando que, por otra parte, lleva permanentemente consigo la obligación de servicio. Yo os pido a todos vuestra ayuda y cooperación para poder realizar ambas cosas en el mejor bien de la Patria y del Ejército.

En esta hora de España inquieta y trepidante, pero alegre y prometedora para todos los que tenemos fe en sus destinos y estamos dispuestos a sacrificarlo todo por ella, es preciso que los hechos y realidades imperen totalmente sobre las palabras.

Por ello, sólo quiero decir a las guarniciones de esta Capitanía General, representadas aquí tan brillantemente, a sus cuadros de mando y a sus tropas, algo que os es sobradamente conocido, pero que por su importancia decisiva hace que su estricto cumplimiento os lo pida como compañero y os lo exija como vuestro Capitán General:

Ello, en síntesis, es:

- Que rindamos fervoroso culto a la disciplina, sin la cual no pueden existir los ejércitos, y cuya definición inmortal tuve la suerte de oírla personalmente al Generalísimo Franco en la Academia General Militar, siendo yo cadete.
- Que no nos limitemos a decir que el Ejército y las restantes Fuerzas Armadas estamos muy unidos, sino que todos, cediendo si es necesario de nuestras ideas particulares como ciudadanos, hagamos cuanto esté en nuestra mano, hermanados por nuestro uniforme, pero integrados en la médula de la nación, para fortalecer cada vez más esa unidad de espíritu, de doctrina, de compañerismo, de generaciones y de devoción a la Patria, hasta conseguir que sea un muro indestructible en el que se estrelle cualquier intento de separar nuestras filas y de sembrar en nuestro ánimo la discordia, el recelo o la desconfianza.
- Que mantengamos permanentemente una santa intranquilidad, una santa insatisfacción, que nos hagan no estar nunca bastante satisfechos.
- Que por mucho que trabajemos, hagamos de nuestra actuación profesional, de cómo cumplimos nuestro deber, de dedicación al oficio de las armas, nuestra primordial preocupación.
- Que el lograr, mediante la instrucción y el estudio, que nuestras unidades alcancen la cota más alta de su capacidad operativa para el combate, es la primera de nuestras responsabilidades.

- Que nuestro amor al servicio haga que su cumplimiento sea una tarea entusiasta y alegre, por muchos sacrificios que nos exija, y que la satisfacción del deber cumplido sea nuestra mejor recompensa.

Por último:

- Que no olvidemos nunca que el Ejército, por muy sagradas que sean sus misiones, está no para mandar, sino para servir; y que este servicio, siempre a las órdenes del Gobierno de la nación, es exclusivo para España y para nuestro Rey.